

INICIO DE SESIONES ORDINARIAS EN LA ASAMBLEA NACIONAL

PRESIDENTE HUGO CHAVEZ FRIAS

Caracas, 15 de enero del 2003

Francisco Ameliach: Ciudadano presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías. Ciudadano diputado Ricardo Gutiérrez, primer vicepresidente de la Asamblea Nacional y demás diputados y diputadas a la Asamblea Nacional presentes en este acto. Ciudadano José Vicente Rangel, vicepresidente ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela y demás integrantes del Gabinete Ejecutivo. Señores representantes de los medios de comunicación social, señoras y señores. El día 7 de enero del presente año se dio inicio a las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional en un momento crucial para la nación, la nación se encuentra amenazada, el Estado-Nación por diferentes formas, sabotajes que atentan contra todos nosotros; vemos problemas gravísimos como es el atentado hacia nuestro primer poder económico o nuestra primera fuente de riquezas como es la industria petrolera.

Hay un gran problema también que afecta todo un problema de Estado como es la impunidad, también existen problemas como es que quieren imponer a Venezuela una agenda violenta y no lo van a lograr, problemas graves como es atentar contra la educación de nuestros niños, problemas como es los laboratorios de guerra psicológica en lo que se han convertido los medios de comunicación social que atentan contra lo más sagrado que tiene un país que es el subconsciente de nuestros niños.

La Asamblea Nacional tiene un compromiso vital con el país que es por un lado producir los instrumentos jurídicos necesarios de acuerdo a la situación que vive el país, entre ellos puedo mencionar el Código de Ética del Juez venezolano, los instrumentos jurídicos que van a fortalecer aquellas instituciones creadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como lo son la Ley del Ministerio Público, la Ley de la Defensoría del Pueblo.

Tenemos un compromiso entre otros de hacer cumplir también las leyes que hemos sancionado en la Asamblea Nacional como es la Ley del Poder Electoral, debemos tener un árbitro fiable que no, en él no exista la menor duda de que vaya a favorecer a una parcialidad política y que indudablemente en el presente existen grandes vicios que van contra la ética y la moral.

Por otro lado debemos dar los debates políticos que sean de altura y que sean provechosos al país, indudablemente el acto criminal y de sabotaje que se hace contra el Estado porque ya no es contra un Gobierno, es contra el Estado y mucho más allá, es contra la nación, parece ser que los niveles de irracionalidad política han llegado hasta desconocer la esencia de nación que somos venezolanos, compartimos un mismo territorio, nos unen lazos

históricos y culturales, los cuales debemos todos entonces impulsar para un futuro mejor, un mejor futuro del colectivo.

Por lo tanto es un momento crucial como éste es un compromiso ineludible de la Asamblea Nacional proveer al Estado de estos instrumentos jurídicos y dar el ejemplo, dar el ejemplo a toda la nación en debates políticos donde predomine la racionalidad, el equilibrio, la tolerancia. Seguramente que si los dirigentes que hacen vida en la Asamblea Nacional que conforman el cuerpo legislativo damos esa muestra de racionalidad, de tolerancia, de eficacia, seguramente esto podrá servir de ejemplo al resto de la población que sirve o sirva a mejorar estos climas de conflictividad que se encuentra en el país. Tengan todos ustedes la mayor seguridad y el mejor compromiso de la mayoría que hace vida en la Asamblea Nacional de que desplegaremos nuestros mejores esfuerzos para contribuir con estos instrumentos jurídicos y con todo nuestro aporte para el futuro de todo nuestro país y de toda nuestra nación que ineludiblemente avanzará siguiendo la huella y el ejemplo indestructible de nuestro Libertador Simón Bolívar.

Muchas gracias.

Protocolo: Palabras del ciudadano presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

Presidente Chávez: Ciudadano Presidente de la Asamblea Nacional. Ciudadano Primer Vicepresidente. Ciudadanos diputados y diputadas a la Asamblea Nacional. Señor Vicepresidente Ejecutivo de la República. Señores Ministros y Ministras. Amigos todos, pueblo de Venezuela.

Este acto regido por el más estricto sentido protocolar reúne sin embargo una serie de elementos que trascienden el protocolo. Primero debo agradecer señor presidente Francisco Ameliach, primer vicepresidente Ricardo Gutiérrez, y a todos ustedes diputados y diputadas, miembros de esta Comisión el haber venido a ésta, su casa, a hacernos esa participación formal y oficial del inicio de las sesiones ordinarias de nuestra Asamblea Nacional para este año 2003. Como lo indicaba el diputado Ameliach, presidente, inicia la Asamblea Nacional sus sesiones ordinarias de este año en un momento especial para la república, en un momento en el cual está en juego no sólo la estabilidad de las instituciones del sistema democrático, no sólo el gobierno nacional sino mucho más allá, está en juego la propia República y la nación misma.

Estamos en medio de una batalla histórica, no dudo en catalogarla como histórica y que sabemos todos es producto del avance de un proceso de cambios estructurales, de un proceso de revolución pacífica y democrática que por su propio avance y como consecuencia de ese avance ahora toca algunos intereses que no son precisamente los intereses de la república, que no son precisamente los intereses de la nación, que no son precisamente los intereses del pueblo sino que son intereses de algunos sectores que han hecho uso de

privilegios groseros durante muchísimo tiempo y son capaces incluso de pensar en la destrucción del país para defender sus propios intereses.

Estamos librando una batalla histórica nosotros los patriotas contra los que amenazan la existencia de la patria. Yo no tengo la menor duda de cuál va a ser el resultado de esta batalla histórica, aquí terminará imponiéndose la patria, terminará imponiéndose señor Presidente la República, terminará imponiéndose señores diputados la Constitución y las leyes. Al final de esta batalla larga, dura y difícil veremos como diría el padre Libertador veremos reinar en Venezuela el imperio de la ley o veremos brillar lo que Bolívar llamaba la reina de todas las virtudes republicanas que no es otra que la justicia, elemento esencial y fundamental para la construcción de una paz duradera, profunda y permanente.

Momento entonces señor Presidente, señor Vicepresidente y señores diputados y diputadas para asumir, para que asumamos con mucho mayor vigor, con mucha mayor conciencia el rol histórico que como individuos, que como colectivo estamos jugando en esta batalla histórica por nuestro pueblo.

Hoy se atenta contra las instituciones del sistema político y democrático consagrado en la Constitución Bolivariana, ustedes representan uno de esos poderes constitutivos del sistema político, el Poder Legislativo, Venezuela toda ha visto como dentro del seno del Poder Legislativo nacional se ha dado también una batalla y muchas batallas. Venezuela toda ha visto, desde aquí desde este Palacio hemos visto, y desde los más diversos rincones de la república hemos visto la batalla que allí se ha venido librando en el seno del Parlamento Nacional.

Y hemos visto también con regocijo los resultados derivados de esa batalla, hemos visto como las fuerzas que representan al pueblo patriota han conservado a pesar de todos los embates, los ataques, los esfuerzos de los enemigos de la patria para debilitar el Parlamento para fragmentarlo en pedazos, para destruirlo sin embargo más allá de las contradicciones propias de procesos como el que estamos viviendo, ustedes han demostrado que al final se ha impuesto por encima de todas esas componendas y todos esos intentos desestabilizadores la opinión mayoritaria que representa la voz de la nación, la voz del pueblo, eso nos llena de fortaleza a todos los venezolanos saber que contamos con un grupo mayoritario de parlamentarios que no han olvidado ni olvidarán jamás su responsabilidad en este momento histórico y que han asumido su juramento muy en firme y muy en serio por encima de cualquier otra circunstancia. Venezuela los necesita como se necesita el aire para respirar, cuenten ustedes con todo el apoyo que desde el Ejecutivo Nacional debamos y podamos brindarles.

Las leyes, decía el presidente Ameliach, las leyes. Clamaba Bolívar en todos los congresos que instaló en aquella etapa gloriosa de la revolución de independencia clamaba por leyes inexorables, leyes inexorables reclama la república, reclamaba entonces y hoy sigue reclamando; leyes además que

sean una continuación del espíritu y la letra del proyecto constitucional de la Constitución, de la máxima norma de la ley suprema de Venezuela; leyes que sean como decía Montesquieu el engranaje entre el proyecto macro, entre la visión estratégica y la realidad concreta de todos los días; sin un conjunto o un sistema bien articulado, coherente y pertinente de leyes que desarrollen la orientación constitucional, la Constitución quedaría como letra muerta para siempre, sin leyes que sean expresión de la naturaleza de las cosas, sin leyes que sean expresión de las necesidades de la cotidianidad de los venezolanos no podría el país marchar hacia estadios superiores de desarrollo, al menos como queremos que marche en paz y en democracia; leyes que nos permitan cerrar brechas, leyes que nos permitan ajustar la estructura sistémica, leyes que nos permitan desarrollar proyectos de, para mejorar las condiciones de vida, leyes que nos permitan fortalecer los diversos componentes del sistema político.

Ya el presidente Ameliach citaba por ejemplo el Código de Ética del Juez, esa es una ley que en nuestro criterio y en el mío como Jefe del Estado y observando las tremendas fallas estructurales que tenemos como Estado consideramos que es una ley vital, urgentísima y vital, porque en el Poder Judicial es sabido por todos lamentablemente poco se ha avanzado por no decir nada, con excepciones, es necesario que se inicie a fondo una reestructuración plena y completa del Poder Judicial en Venezuela; sin un Poder Judicial reestructurado y afinado con jueces comprometidos con la Constitución, con la ley y con la justicia será imposible que nosotros llevemos adelante el proyecto de transformación en Venezuela.

La Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Justicia es otra ley que al aprobarse permitirá inmediatamente adelantar acciones para fortalecer este importantísimo poder al que pudiéramos llamar la columna vertebral del Estado y hoy está aquejado por cuántas fallas profundas, más que profundas yo diría fallas peligrosísimas, fallas tectónicas que amenazan con la paz de la república, que amenazan con la estabilidad de todo el sistema político, económico, moral, jurídico, nacional; leyes que atiendan las necesidades del pueblo, seguridad social; leyes para que haya un mayor marco y una mayor seguridad para profundizar los procesos de cambio económico y de cambio social; leyes incluso plantearía yo para enfrentar situaciones extraordinarias que se han hecho realidad sobre todo en los últimos meses en Venezuela como esta impunidad que ha actuado como un cáncer carcomiendo las bases republicanas.

El debate político, el foro político por excelencia lo sabemos, es la Asamblea Nacional, estamos seguros que con este inicio de sesiones ordinarias para el año 2003 la Asamblea Nacional progresivamente irá fortaleciéndose como eso que ya he dicho, como el foro político nacional por excelencia donde deban debatirse abiertamente los más diversos temas de la realidad política nacional e internacional actual que sacuden no sólo a Venezuela sino al mundo, discusiones políticas que permitan tomar iniciativas, lanzar orientaciones a la población, analizar temas, hacer propuestas para continuar fortaleciendo esta

salida democrática que ya nos dimos desde 1999 a través del proceso constituyente.

Debates intensos acerca de la situación política actual, para reafirmar con claridad suprema lo que hoy acontece en Venezuela verdaderamente, para radiografiar nuestra realidad y hacerla evidente ante el país y ante el mundo; para derrotar las campañas mediáticas de todos los días, para decirle al país y al mundo con claridad y contundencia y con pruebas, con elementos bien fundados que aquí en Venezuela por ejemplo no es que hay dos partes negociando, no es que hay dos partes con el mismo nivel de legitimidad en una Mesa de Negociaciones, no, sabemos que eso no es así; para que todo el país y el mundo perciban la realidad de que aquí hay un Gobierno legítimo y constitucional enfrentado a unos sectores que han perdido la razón jurídica, que han perdido la legitimidad y que actúan como si fuesen un ejército invasor en nuestro propio territorio.

Que aquí hay un Gobierno constitucional enfrentando la subversión pensada, planificada e impulsada por sectores elitescos y privilegiados que dominaron el país durante 200 años y que ahora pretenden utilizando cualquier vía derrocar este Gobierno, echar abajo las bases del Estado, derogar la Constitución para continuar usufructuando el poder.

Debate político para ratificarle al país y al mundo que los principios no se negocian, que los revolucionarios y los patriotas no negociamos principios y que no están en negociación los principios fundamentales del ser venezolano, para decirle al país y al mundo que con terroristas no se negocia, que nosotros podemos dialogar incluso negociar con diversos sectores de la oposición política, de los sectores económicos, religiosos, sociales de diversos géneros, sí, hoy, mañana y siempre pero igual decir con la misma contundencia que sólo lo haremos en el marco de la Constitución y de las leyes, fuera de ella no hay diálogo ni negociación posible.

Foro político pues para debatir nuestras verdades y para expresarlas al mundo, por eso me siento muy complacido y muy contento al lado del Gabinete Ejecutivo al recibir de ustedes de manera formal señor Presidente, señor Vicepresidente y señores diputados y diputadas, esta participación formal del inicio de las actividades, de las sesiones ordinarias de nuestra Asamblea Nacional.

Yo, Dios mediante estaré cumpliendo también con ese deber de visitarles el próximo 17 de este mes de enero para darles a ustedes y al país mi mensaje y mi rendición de cuentas y para seguir dialogando sobre éstos y muchos otros temas que hoy nos motivan y nos reivindican con Bolívar, con la patria y con la lucha de tanta gente durante tanto tiempo.

Muchísimas gracias.

Protocolo: Ha concluido la ceremonia.